

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS									
TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS.				USD.			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-
	Hasta 180 Días	2,00%	4,00%	2,02%	4,07%	2,00%	3,75%	2,02%	3,82%
CERTIFICADO DE DEPOSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 365 Días	6,25%	6,85%	6,43%	7,07%	3,55%	5,00%	3,61%	5,12%
	Mayor a 365 Días	6,50%	7,50%	6,70%	7,76%	5,00%	5,85%	5,12%	6,01%
	(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista a la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.								
PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)									
De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTIA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenece a más de una persona, la garantía se pagara por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.									
TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS									
TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL				
					NOMINAL		EFECTIVA		
					MIN	MAX	MIN	MAX	
PRESTAMOS PERSONALES	GS.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	25,63%	25,65%	28,87%	28,89%	
			18 meses		25,63%	25,65%	28,87%	28,89%	
			24 meses		25,63%	25,65%	28,87%	28,89%	
	GS.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22,00%	25,65%	24,36%	28,89%	
			Hasta 365 días		23,00%	25,65%	25,59%	28,89%	
			Mayor a 1 año		24,00%	25,65%	26,83%	28,89%	
PRESTAMOS COMERCIALES	USD.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10,14%	10,16%	10,63%	10,65%	
			Hasta 365 días		10,14%	10,16%	10,63%	10,65%	
			Mayor a 1 año		10,14%	10,16%	10,63%	10,65%	
	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Adelantado	18,00%	25,65%	19,56%	28,89%	
			Hasta 180 días		20,00%	25,65%	21,94%	28,89%	
	MICROEMPRESAS	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Vencido	25,63%	25,65%	28,87%	28,89%
Hasta 365 días				25,63%		25,65%	28,87%	28,89%	
Mayor a 1 año				25,63%		25,65%	28,87%	28,89%	
GS.		10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	22,00%	25,65%	24,36%	28,89%	
			GS.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	7,90%	9,90%	8,19%
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD		GS.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido Ajustable x IPC anual	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%
TARJETA DE CREDITO	GS.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	14,84%	14,86%	15,89%	15,91%	
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS.	1	-	-	26,95%	25,65%	28,87%	28,89%	
	USD.	1	-	-	10,14%	10,16%	10,63%	10,65%	
Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas. (*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay. El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente. El interés punitorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.									
TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS									
CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE					
		GS.	USD.			Persona Física		Persona Jurídica	
						GS.	USD.	GS.	USD.
Depósito inicial		100.000	100	Depósito Inicial		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00
Saldo Promedio mínimo		100.000	100	Promedio Mínimo		2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00
Saldo Promedio inferior al mínimo		55.000	8	Monto Mínimo - Cuentas Combinadas		4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses		500.001	101	Pago Diferido - Promedio Mínimo		4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000	n/a	Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo		150.000	44,00	220.000	55,00
Renovación de Tarjetas de Débito		44.000	n/a	Consulta en ATM / Pos		5.500	-	5.500	-
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)		5.500	n/a	CARGOS					
Extractos		11.000	2,2			GS.		USD.	
Consulta en ATM / Pos		5.500	n/a	Dev. de Cheques por defectos formales		55.000		11,00	
OPERACIONES EN VENTANILLA				Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos		550.000		110,00	
Orden de No Pago		55.000		Multa 3711/09 Rechazo IF		2% s/ Monto			
Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada				Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada		1% s/ Monto			
				CHEQUERAS					
				Vista		Diferido			
		GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.	GS.	USD.
Chequera 25 Hojas		55.000	11,00	88.000	15,00				
Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)		44.000	9,00	55.000	13,00				
Chequera 50 Hojas		110.000	22,00	165.000	25,00				
Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)		88.000	18,00	130.000	20,00				
				OTROS CARGOS					
		GS.		USD.					
Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte		550.000		66,00					
Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada		Sin Costo		Sin Costo					
Exceso de Línea de Sobregiro		44.000		5,50					
Emisión de Cheques de Bajo Importe		7.700		1,10					
Regrabación de Tarjeta de Débito		55.000		n/a					
Renovación de Tarjetas de Débito		44.000		n/a					
Cancelación de Cuentas Bancarias		22.000		3,30					
Bloqueo de Saldo / Cuenta		22.000		3,30					
PRÉSTAMOS									
Servicios y Gastos Asociados		Descripción		Periodicidad		Máximo			
Seguro de Cancelación de Deudas		Seguro de Vida Deudor		Por evento		1,20/1000			
Seguros Contratados en Nombre de Terceros		Seguro de desempleo y hospitalización				8,3/1000			
Modificación de Condiciones Contractuales		Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada				Hasta 4,4% sobre capital			
GASTOS ADMINISTRATIVOS									
Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el 25% del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta 2,5% sobre el monto del capital desembolsado.									
OTROS SERVICIOS FINANCIEROS									
		Mínimo		Máximo					
		GS.	USD.	GS.	USD.				
Solicitud de Pago SPI		300	-	30.000	-				
Grabación de Cheques diferidos descontados		100.000	50	0,6%	0,8%				
Emisión de Cheque Gerencia		66.000	11,00	-	-				
Copia de extractos y cupones de Compras		22.000	4,40	-	-				
Otras Notas o Certificaciones		22.000	-	175.000	-				
Gastos de juicio de privación de eficacia		175.000	-	-	-				
Verificación de filmación en ATMs		175.000	-	-	-				
Re-depósito de cheques		22.000	5,50	-	-				
Cargo por devolución de cheque de terceros		33.000	5,50	-	-				
Atesoramiento y traslado de valores		Por evento según contrato							
Servicios asociados a empresas		21.000			119.000				
Comisiones por fianzas y Auales (Mínimo Usd. 100)		1.00%			3,00%				
GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIFYMES									
		Mínimo		Máximo					
Para Préstamos con Garantía FOGAPY		1,10%			1,38%				
GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA									
		Mínimo		Máximo					
		GS.	USD.	GS.	USD.				
Conforme días de atraso - Préstamo / Tarjeta de Crédito		0	0	200.000	28,00				